

INFORME DE COMISARIO

Señores

Gerente y demás miembros de la Junta General de Accionistas de  
RAICES Y MUEBLES S.A. (RAMUSA)

Ciudad.-

Estimados señores:

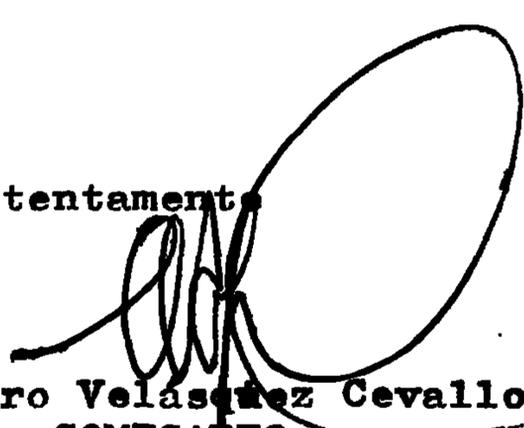
En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, contenidas en la Ley de Compañías Vigente, tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes, el Informe relativo al ejercicio económico de la Compañía Raíces y Muebles S.A., por el año 1,970.-----

Del estudio del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de la comprobación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de dichos Balance y Estados de Pérdidas y Ganancias, se desprende que todas las cuentas están debida y correctamente manejadas; por lo tanto no hay ningún reparo que hacer del funcionamiento de las mismas.

En virtud de lo anteriormente expuesto, Informo a ustedes mi conformidad con el correcto control de la Contabilidad en General.-----

Guayaquil., 25 de Marzo de 1,971

Atentamente

  
Dr. Mauro Velásquez Cevallos  
COMISARIO